



Declaración del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales ante los hechos ocurridos en la Carrera de Antropología

“Por la dignidad de todas las personas”

En relación a los hechos ocurridos la semana anterior, en que mediante comunicados anónimos, declaraciones en redes sociales y un medio de prensa digital se injurió públicamente a nuestra colega Andrea Aravena, como Consejo Directivo queremos comunicar lo siguiente:

1. Nuestra solidaridad y apoyo a su gestión como Jefa de Carrera y como docente.
2. Hacemos presente que la organización estudiantil de Antropología, posteriormente se retractó de algunas de las acusaciones realizadas en la nota del medio de prensa digital.
3. Utilizar los organismos colegiados para la resolución de los problemas y evitar los ataques que denigran a las personas en las redes sociales.
4. La necesidad de generar un protocolo de buena convivencia que evite cualquier forma de discriminación y daño personal.
5. La urgencia de incorporar al ordenamiento jurídico de la Facultad y de la Universidad los mecanismos que impidan que una situación de esta naturaleza se repita.

Finalmente, hacemos un llamado a todas y a todos para utilizar el ordenamiento institucional de nuestra Universidad en la resolución de los conflictos, junto con perfeccionarlo para hacerse cargo del actual escenario social y tecnológico, con el fin de avanzar hacia un mayor crecimiento personal, de más unidad y confianza en la comunidad universitaria.

**Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción**



Concepción, 12 de diciembre de 2017.